

## ¿Qué es el Open Access?

El acceso abierto es el **acceso gratuito a la información** y al **uso sin restricciones de los recursos digitales** por parte de todas las personas. Cualquier tipo de contenido digital puede estar publicado en acceso abierto: desde textos y bases de datos hasta software y soportes de audio, vídeo y multimedia.

Una publicación puede difundirse en acceso abierto si reúne las siguientes condiciones:

- Es posible acceder a su contenido de manera libre y universal, sin costo alguno para el lector, a través de Internet o cualquier otro medio
- El autor otorga a todos los usuarios potenciales, de manera irrevocable y por un periodo de tiempo ilimitado, el derecho de utilizar, copiar o distribuir el contenido, con la única condición de que se dé el debido crédito a su autor;
- La versión integral del contenido ha sido depositada, en un formato electrónico apropiado, en al menos un repositorio de acceso abierto reconocido internacionalmente como tal y comprometido con el acceso abierto.



## Publicar en Acceso Abierto

Para publicar en Acceso Abierto existen fundamentalmente dos vías: la vía dorada y la vía verde.

### VIA DORADA

La Vía Dorada consiste en la publicación de los artículos directamente en OA, de manera que estén accesibles libre y gratuitamente desde el momento de su publicación. Hay distintos modelos:

- Revistas en las que todos los artículos son OA previo pago del autor o la institución (PLoS, Biomed Central, Nature Communications, Scientific Reports, etc.)
- Revistas de suscripción en las que se puede publicar artículos en OA, previo pago de un APC. La mayoría de los editores comerciales ofrecen esa posibilidad.
- Revistas libres, donde la publicación y el acceso son totalmente gratuitos. Podemos encontrar un listado en el directorio [DOAJ](#).

### VIA VERDE

La Vía Verde consiste en el autoarchivo, por parte del investigador o la persona en quien delegue, de los artículos ya publicados en revistas. Para ello depositarán sus artículos en un repositorio institucional o temático (incluso en más de uno).

Para depositar un artículo que ya ha sido publicado hay que conocer la política de acceso abierto que tiene la revista, puesto que no todas permiten el autoarchivo. Hay que conocer qué puedo autoarchivar (el *preprint*, el *postprint*, la versión final) y cuándo (las revistas suelen contar con distintos periodos de embargo). Es conveniente conocer la política ANTES de publicar para saber si se va a poder cumplir con los mandatos de OA asociados a la financiación de nuestra investigación.

## Repositorio institucional

Repisalud ([www.repisalud.isciii.es](http://www.repisalud.isciii.es)) es nuestro repositorio institucional. En él podremos depositar y poner en Acceso Abierto nuestra producción científica.

Además de artículos científicos, también podemos depositar:

- Tesis
- Presentaciones
- Pósteres
- Comunicaciones de congresos
- Datos de investigación
- Material de divulgación
- Material docente

*repisalud*  
Repositorio Institucional en Salud

¡Contacta con el Servicio de Documentación para más información!